



estas de lo que expone el recurrente practicas lo  
 que sea procedente legal. En lo que toca lo d.  
 comunmente de que yo el Sr. certifico =

*Ortuno* *Ortuno* *Lavaco*

*Ortuno*

*Ortuno*

*Ortuno*

*Ortuno*

*Ortuno*

*Ortuno*

*Ortuno*

*Ortuno*

Señor Extraord. En la Villa de Yelata treinta de  
 de 30 de sobre 7 sobre de mil ochocientos cincuenta y tres  
 reunido, en sus Juntas Constitucionales con el que compo-  
 nen el Ayuntamiento Court. de la misma presidido  
 por D. Juan Ortuno Semano Alcalde Court. de la misma  
 para celebrar la sesion Extraord. de este dia a  
 la que habian sido citados con papelita ante  
 bien comprensiva del objeto, se dio principio por  
 la lectura del auto anterior y hallandole  
 conforme quedo aprobado

